



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES. MADRID

Crítica Cinematográfica

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA

CURSO 2026/2027



Universidad
Rey Juan Carlos

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	1 ^{er} semestre
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine
<i>Docente</i>	Carlos Fernández Castro

Presentación de la asignatura

Comprensión e interpretación del cine desde todas sus dimensiones (sociales, comerciales, artísticas, narrativas, estéticas, etc.) y desarrollo de la capacidad de valorar obras audiovisuales de manera objetiva.

Competencias

CG01	Utilizar diversas fuentes históricas, sociológicas, culturales y/o artísticas para la creación de proyectos audiovisuales.
CG03	Conocer los códigos éticos y deontológicos propios de la industria audiovisual.
CG05	Comprender, desde una perspectiva artística y técnica, los conceptos de la fotografía, la creación de la imagen cinematográfica y el lenguaje audiovisual.
CG06	Comunicar de forma verbal o escrita los objetivos y características de una obra audiovisual, tanto en español como en otra lengua extranjera (nivel B2 MCERL).
CG07	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias audiovisuales.
CG08	Desarrollar discursos críticos en el ámbito de la creación audiovisual atendiendo a los cambios culturales, sociales y artísticos.
CE01	Comprender la historia, la evolución y la aportación de la cinematografía desde los puntos de vista estético, social y ético.
CE02	Comprender las claves y especificidades de un proyecto audiovisual en sus diferentes formatos, géneros y tipologías.
CE04	Comprender la cinematografía de una manera abierta y multidireccional, desde las formas y formatos intrínsecamente relacionados con la industria del entretenimiento hasta aquellas manifestaciones expresivas que exploran estéticas de vanguardia y/o filosofías autorales.

CE05	Comprender la cinematografía con relación al panorama artístico y cultural contemporáneo.
------	---

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Conocer el fenómeno cinematográfico desde una perspectiva múltiple.
2. Realizar visionados de obras audiovisuales con una mirada analítica y crítica.
3. Identificar los puntos fuertes y puntos débiles de una película.
4. Establecer nexos entre la visión global de la Historia del Cine, adquirida a lo largo del Grado, y los contenidos del curso junto a su propia experiencia como cineasta.
5. Conocer la teoría y la metodología de la crítica cinematográfica.
6. Aplicar los conocimientos teóricos en la realización práctica de críticas de cine.

Metodología docente

MD1	Lección magistral participativa.
MD2	Estudio de casos y debate.
MD3	Resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Contenidos

Temario	1. Concepto y funciones de la crítica cinematográfica. 2. Lectura analítica de imágenes y sonidos. 3. La relación del crítico con el público. 4. Recorrido histórico de la crítica cinematográfica. 5. Historia del cine desde la óptica polifacética de la crítica cinematográfica. 6. Corrientes y tendencias del cine contemporáneo. 7. Escritura de críticas cinematográficas: aspectos formales y consideraciones de estilo. 8. Salidas profesionales: prensa generalista, prensa especializada e internet. 9. Los festivales de cine.
---------	---

Actividades formativas

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	12 horas
AF2	Ejercicios y prácticas en aula/laboratorio.	6 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6 horas

AF5	Búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	30 horas
AF7	Evaluación	6 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	30 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de las pruebas escritas y de los trabajos tendrá en cuenta la corrección ortográfica, gramatical y expresiva. Los errores de ortografía, puntuación, acentuación y redacción podrán repercutir negativamente en la calificación, en función de su naturaleza, frecuencia y gravedad.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Para superar la asignatura, será imprescindible aprobar de forma independiente tanto la parte de Cine como la de Interpretación. Los ejercicios correspondientes a cada bloque estarán claramente diferenciados. En caso de que una de las dos partes no sea superada, no se podrá realizar la media ponderada, y el alumnado deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente de la parte no aprobada. Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima si/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Sí	Sí	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Sí	Sí	30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	No	No	30%
SE5 Actitud y participación.	No	No	10%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria podrá acogerse a una de las siguientes modalidades de evaluación extraordinaria:

- **Modalidad 1: recuperación por criterios.** La evaluación se limitará exclusivamente a los criterios definidos reevaluables que no hayan sido superados en convocatoria ordinaria, cuya actividad de evaluación será de la misma naturaleza (examen, trabajo, etc.). Se mantendrá la nota obtenida en convocatoria ordinaria de los criterios no reevaluables (con nota mínima superada) para el cálculo ponderado de la nota en extraordinaria.
- **Modalidad 2: recuperación global.** Presentarse a una única actividad de evaluación que comprenda el 100% de la evaluación en convocatoria extraordinaria. Esta actividad tendrá la naturaleza que determine el docente: examen oral o escrito, entrega de dossier, entrega de trabajos teóricos y/o prácticos, etc.

El profesorado deberá comunicar en el muro de la asignatura en el campus virtual las modalidades 1 y 2 de evaluación en convocatoria extraordinaria, con una antelación mínima de 10 días respecto a la fecha de evaluación extraordinaria.

El alumnado deberá responder a dicha comunicación en el muro del campus virtual, eligiendo la modalidad 1 o 2, con una antelación mínima de 3 días respecto a la fecha de evaluación extraordinaria. En el caso de que algún estudiante no responda, el docente aplicará la modalidad 2 (actividad de evaluación que comprenda el 100% de la evaluación).

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Altman, R. (2000). *Los géneros cinematográficos*. Ediciones Paidós.
- Burch, Noel. (1970). *Praxis del cine*. Editorial Fundamentos.
- Gambetti, G. y Sermasi, E. (1962). *Cómo se mira un film*.
- Mast, G., Cohen, M. y Braudy, L. (1992). *Film Theory and Criticism*. Oxford University Press.
- Perkins, V. F. (1972). *El lenguaje del cine*. Editorial Fundamentos.
- Yañez, M. (Ed.) (2012). *La mirada americana. Cincuenta años de Filmcoment*. Festival Internacional de cine Las Palmas de Gran Canaria.
- Zunzunegui, S. (1996). *La mirada cercana*. Paidós Papeles de Comunicación 15.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Carax, L. (Director). (2021). *Annette* [Película]. CG Cinéma, Kinology, VOO, ARTE, arte France Cinéma, BE TV, Canal+, Cinéaxe, Cinémage 14, Cofinova, Detailfilm, Eurimages, Euro Space, Garidi Films, Indéfilms, LVT, Proximus, Scope Pictures, Sacem, Screen Flanders, SofiTVciné 7, Théo Films, Tribus P Film, Wallimage
- Coppola, F. (Director). (1974). *La conversación* [Película]. American Zoetrope, The Directors Company, Coppola Co. Production.
- Denis, C. (Directora). (2001). *Beau Travail* [Película]. La Sept-Arte, Tanaïs Productions, Pathe Television.
- Fargeat, C. (Directora). (2024). *La sustancia* [Película]. Working Title Films, 21st Century Film France, Blacksmith.
- Ford, J. (Director). (1956). *Centauros del desierto* [Película]. C. V. Whitney Pictures.
- García Ibarra, C. (Director). (2021). *Espíritu sagrado* [Película]. Apellaniz & De Sosa, Jaibo Films, La Fabrica Nocturna Cinéma, Teferruat Film.
- Hitchcock, A. (Director). (1954). *La ventana indiscreta* [Película]. Paramount Pictures.
- Kar-wai, W. (Director). (2000). *Deseando amar* [Película]. Block 2 Pictures, Paradis Films, Jet Tone Production.
- Martín Cuenca, M. (Director). (2013). *Caníbal* [Película]. La Loma Blanca PC, Mod Producciones, Kinokompaniya CTB, Libra Film, Luminor, RTVE, Canal+.
- Reichardt, K. (Directora). (2022). *Showing up* [Película]. A24, Film Science.
- Rohrwacher, A. (Directora). (2023). *La chimera* [Película]. Tempesta, Ad Vitam Production, Amka Films Productions, Rai, RTSI.
- Sciamma, C. (Directora). (2021). *Petite Maman* [Película]. Lilies Films, MK2 Films.
- Welles, O. (Director). (1941). *Ciudadano Kane* [Película]. RKO Radio Pictures, Mercury Theatre Productions.



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES. MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

SITIOS WEB DE INTERÉS

Bandeja de Plata (www.bandejadeplata.com)

The Playlist (<https://theplaylist.net/category/reviews/>)

Perfil de Facebook de Sergi Sánchez (<https://www.facebook.com/sergi.sanchez.735>)

Miradas de cine (<https://miradasdecine.es/>)

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Papel y bolígrafo.

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se detallarán durante el curso.